

27765

Madrid, 10 de julio de 2011.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito-Ecuador.

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar los documentos solicitados a HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A., mediante informe de obligaciones pendientes de 5 de julio de 2011, pongo a su disposición los siguientes documentos:

- Formulario de información general de la Sociedad Extranjera;
- Certificado de existencia legal;
- Nómina de accionistas; y
- Poder otorgado por la sociedad extranjera.

Todos los documentos se encuentran notariados y apostillados.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



HERCESA INMOBILIARIA S.A.

LEGITIMACION DE FIRMA.-----
YO, DON SANTIAGO MORA VELARDE, Notario de Madrid (España) y de su Ilustre Colegio, Doy fe:-----

Que considero legítima la firma que autoriza el presente documento, y que surtirá efecto sólo fuera de España, de **DON JUAN JOSE CERCADILLO CALVO**, con D.N.I. número 03.097.950-B, por serme conocida e igual a la que figura en mi Protocolo. Con relación a la presente diligencia de legitimación de firma he autorizado con fecha de hoy número 1064 de protocolo, el acta a que se refiere el artículo 207.2 del Reglamento del Notariado, a la cual he dejado unida fotocopia de este documento. -
MADRID (España), a veintidós de julio de dos mil once.-----

LIBRO, 7; ASIENTO 12.-



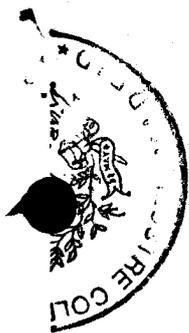
SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



[Handwritten signature]



El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de
D./D^a D. Santiago Mora Velarde
de fecha 22/07/2011



Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Pais: España
El presente documento público
2. Ha sido firmado por
D. Santiago Mora Velarde
3. Actuando en calidad de NOTARIO
4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría
CERTIFICADO
5. En Madrid
6. El 22 de Julio de 2011
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
8. Con el numero 60175
9. Sello/timbre
10. Firma:

Doña Ana López-Monís Gallego
Firma delegada del Decano

